

a don José Carlos Costas García y don Eduardo Lerma Aranda, habiendo sido calificados de aptos por los Tribunales designados al efecto, con antigüedad y efectos económicos a partir del 1 de enero de 1983.

Madrid, 14 de diciembre de 1982.—P. D., el Almirante-Jefe del Departamento de Personal, Juan A. Moreno Aznar.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**34112** REAL DECRETO 3720/1982, de 22 de diciembre, por el que se nombra Director general de Política Interior a don Enrique Linde Cirujano.

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

Vengo en nombrar Director general de Política Interior a don Enrique Linde Cirujano.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,  
JOSE BARRIONUEVO PEÑA

**34113** ORDEN de 15 de diciembre de 1982 por la que se nombra a don Julio Fernández González Director del Gabinete de Prensa y Portavoz del Ministerio del Interior.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar a don Julio Fernández González Director del Gabinete de Prensa y Portavoz del Ministerio del Interior.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 15 de diciembre de 1982.

BARRIONUEVO PEÑA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**34114** REAL DECRETO 3721/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Eduardo Ameijide Montenegro en el cargo de Director general del Instituto Español de Emigración.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982.

Vengo en disponer que don Eduardo Ameijide Montenegro cese en el cargo de Director general del Instituto Español de Emigración, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,  
JOAQUIN ALMUNIA AMANN

**34115** REAL DECRETO 3722/1982 de 22 de diciembre, por el que se nombra a doña María Teresa Iza Echave para el cargo de Directora general del Instituto Español de Emigración.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

vengo en nombrar a doña María Teresa Iza Echave para el cargo de Directora general del Instituto Español de Emigración.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,  
JOAQUIN ALMUNIA AMANN

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**34116** REAL DECRETO 3723/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don José María González de León como Director general de Electrónica e Informática.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

Vengo en disponer el cese de don José María González de León como Director general de Electrónica e Informática, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**34117** REAL DECRETO 3724/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Carlos Bustelo y García del Real como Presidente del Instituto Nacional de Industria.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

Vengo en disponer el cese de don Carlos Bustelo y García del Real como Presidente del Instituto Nacional de Industria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**34118** REAL DECRETO 3725/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Hacienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

Vengo a disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Hacienda, de don José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**34119** REAL DECRETO 3726/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Angel Marrón Gómez como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Hacienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de diciembre de 1982,

vengo a disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Hacienda, de don Angel Marrón Gómez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de diciembre de 1982.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

**34120** REAL DECRETO 3727/1982, de 22 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Ignacio Montañá Jiménez como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Hacienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de 25 de septiembre de 1941, redacción actualizada por el artículo 1.º del Decreto-ley 20/1970, de 24 de diciembre, a propuesta del Mi-